AYUNTAMIENTO
DE
LORANCA DE TAJUÑA
(Guadalajara)

B A N D O

DON ENRIQUE CALVO MONTERO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LORANCA DE TAJUÑA (GUADALAJARA),

Dado el gran interés para que el Colegio Público "Santo Domingo de Guzmán", de esta Localidad, permanezca abierto durante el próximo curso escolar, se pone en general conocimiento que se proporcionará a los niños escolarizados en dicho colegio y de forma gratuita el servicio de transporte dentro del término municipal, aula matinal, comedor y convocatoria de libros previa tramitación del correspondiente expediente administrativo por este Ayuntamiento.

Para poder acceder a dichos servicios será requisito indispensable estar al corriente de deudas tributarias y con la Hacienda Municipal.

Para más información, pueden ponerse en contacto con este Ayuntamiento en el teléfono 949294501, de 9 a 14 horas.

En Loranca de Tajuña, a 26 de febrero de 2.016.

El Alcalde,

AYUNTAMIENTO DE LORANCA DE TAJUÑA (Guadalajara)

Enrique Calvo Montero.